



ORIENTACIÓN Y LUCHA

Órgano Central
del Partido del Pueblo
No. 12
0.25

2a quincena de agosto del 2008

Editorial

La inflación, la madre de los problemas de Panamá

Nuestro país esta sacudido a nivel crítico, por diversos problemas, que torturan cotidianamente al pueblo panameño. Pero, los sondeos de opinión que hacen algunos organismos públicos y privados ponen a la inflación en la cumbre de los demás. Es que la inflación esta tocando a todos los intereses de la sociedad panameña. Sólo que de distintas maneras. Una ínfima minoría, miembros de los intereses privilegiados esta concentrando la riqueza mientras que la inmensa mayoría la esta empobreciendo ese club de explotadores. En realidad, la inflación esta provocando una nueva redistribución de la riqueza en que los ricos se están haciendo más ricos y los pobres son mas y mas pobres. En el caso panameño son las capas medias las más pauperizadas.

La forma elemental y notoria de la inflación es el alza de precio de los artículos de consumo. Es lo que afecta directamente al consumidor. Pero sus causas son diversas que confluyen a producir ese efecto destructivo en la economía personal y familiar del pueblo. Por esta razón, la inflación, de entre todas las lacras que nos acosan, se ha convertido en la fuente mas común de sufrimiento popular y el factor mas contundente de empobrecimiento de todos los trabajadores.

Los adalides del mercado neoliberal, los que todo se lo dejan a las fuerzas ciegas de la oferta y la demanda, para engañar a la opinión pública y, sobre todo, los que temen a una explosión popular ante la polifagia o voracidad de los especuladores y explotadores, justifican la inflación como un fenómeno externo ante el cual nada se puede hacer. Ocultan que las causas reales están en la descomposición del modelo socio-económico que nos siguen imponiendo, pese a que ya esta agotado. Reconociendo, por nuestra parte, que hay una crisis global del sistema capitalista, ponerla como causa primaria de la inflación y no la condición que empeora la crisis que emana del envejecimiento estructural del modelo impuesto por la gran burguesía rentista y parásita, es embaucar descaradamente.

El gobierno de "Patria Nueva" y su equipo de mixtificadores, en lugar de tomar medidas jurídicas y legales, ante la urgencia hambreadora que sufre el pueblo, por culpa de las empresas que están saqueando a los consumidores, como las transnacionales energéticas, telefónicas, las bancarias y financieras, los supermercados etc., lo que hacen es repartir subsidios, bonificaciones y hacerles advertencias cariñosas a los grandes empresarios que se están quedando con la parte ancha del embudo para que remuevan un poco hacia arriba el salario mínimo.

Por su parte, la patronal, acudiendo a toda clase de argucia se opone a estas imploraciones oficiales, alegando que un alza de salario impulsará más la inflación y producirá escasez en el consumo. La contrapropuesta de su parte, es que se revise todas las relaciones de trabajo para bajar costo de producción, pero esta claro, que su finalidad es mermar los derechos de los trabajadores, buscando la forma de bajar sus costos de producción a costa del ingreso del asalariado.

Ante esta situación la respuesta de las víctimas de la inflación y sobre todo de los trabajadores no es coherente y unitaria. En la tragedia todos están sufriendo por igual. Pero en la atención al problema hay una zanja de por medio. Por un lado movimientos cooptados por el gobierno para que apoyen la línea neoliberal del gobierno de "Patria Nueva" y se solidaricen con los llamados de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, en una actitud conciliadora y diversionista de buscar los lugares donde los precios, dentro de la inflación, son más bajos. Tremenda estupidez. El gobierno se desprende así de una obligación constitucional establecida en su artículo 65 de tomar medidas compulsivas de garantías. Por su parte las organizaciones progresistas, de izquierda y anti-neoliberales convocan a acciones militantes para afrontar la crisis y decidir medidas políticas ante este saqueo sin medida, sin un tope y bajo la tolerancia y contemplaciones estatales.

COOSEMUPAR rumbo al colapso

Por: **Alberto Aguilera**

En estos últimos años los trabajadores que integran la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puerto Armuelles, y que también son miembros del sindicato Sitrachilco vienen librando una tenaz batalla contra la explotación que han sufrido, primero por parte de la transnacional Chiquita Brands, y luego por seudos dirigentes sindicales y funcionarios burócratas del gobierno.

Esta situación se ha agravado en la actualidad, porque la Cooperativa si bien venía produciendo de forma sostenida la fruta, en lo que concierne a la comercialización ha sufrido los estragos de la corrupción, en primer lugar cuando se le quita esta función a Chiquita, y se va a BAISA, creyendo que esta era la solución para sacar adelante este proyecto de empresa de los trabajadores, sin embargo no fue así, pues la administración de Coosemupar, el interventor, realizó un trabajo pésimo y lo que es peor ahora no salen las cuentas claras y resulta que se han esfumado recursos económicos millonarios con lo que vuelve a caer en crisis poniendo en peligro de subsistencia por la falta de liquidez y por la afectación de las plantaciones con sigatoka.

Por los hechos pareciera que las intenciones son llevar a la cooperativa al fracaso económico para justificar dos cosas: primero la supuesta incapacidad de los trabajadores en administrar la empresa, y segundo la de expropiar las tierras a la Cooperativa, ya que la este es el

principal recurso con que cuentan los trabajadores.

En esta mal intencionada acción que se pretende fraguar, hay intereses sobre todo de "Patria Nueva" y otros, que se preparan para apropiarse de esos recursos y sobre todo de la tierra.

En manos de los trabajadores esta el no permitir que se les despoje de su propiedad, y de exigir que se aclaren las cosas con respecto al manejo de la Cooperativa, y si hay culpables o responsables, tanto del gobierno, como del sindicato de los malos manejos deben ser denunciados y procesados y que al final salga la verdad.

Aunque divididos: trabajadores a huelga, mientras CONATO, espera regreso y buena voluntad de empresarios

Por: Pedro González

Mientras para el Coordinador del CONATO, Alfredo Graell, Panamá, tiene la gran oportunidad de convertirse en ¿país de primer mundo de llegar a buen entendimiento con el CONEP? FRENADESO y organizaciones que la integran el día sábado 23 de agosto declaran una huelga para los próximos días, luego de resultados negativos frente al gobierno que no les ha dado respuesta en las marchas protestas realizadas declararon sus voceros .

El CONATO manifiesta ¿tener confianza en que el sector patronal acepte en firme tanto la solicitud de gobierno? como la presentada por CONATO, de una reconsideración frente al alto costo de la Canasta Alimentaria y el aumento General de Salarios de un tope desde B 1,000.00 hacia abajo (¿?) y con lo cual no se desperdicie la oportunidad del país saltar a niveles superiores en donde trabajadores y empresa privada llegan en Mesa de Conversación a buen entendimiento. Para esta actividad se invitó al Consejo de la Empresa Privada después de haber iniciado con la Cámara de Comercio. También se invitó como mediadores al Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a la representación máxima de la Iglesia, Monseñor Dimas Cedeño y al PNUD por su experiencia de COORDINADOR tal como lo hizo con la Ley 17 primero y luego la 51 de Caja de Seguro Social; que rige hasta la fecha.

Estas conversaciones tendrán que esperar hasta setiembre próximo, ya que los representantes tanto de CONEP como de la Cámara de Comercio se encuentran en viajes de negocios... lo positivo del máximo vocero de CONATO es su gran optimismo en que se lograra lo mejor para los trabajadores representados, y por la actitud positiva de los empresarios y estado de ánimo frente a la propuesta de REBAJA de la Canasta Básica y el AUMENTO General del Salario esperado y según el tope señalado anteriormente.

Lo que si debe quedar claro a los dirigentes de CONATO es que todo lo que los trabajadores han logrado conquistar, desde la aparición de la industria y el nacimiento de la clase trabajadora; ha sido con fundamento en la lucha en las calles, incluso con sacrificios de vida de los trabajadores; la empresarial no va a regalarles nada, la conciliación, en la lucha de clases (a menos que crean que ese fenómeno no existe, como sostienen algunos ideólogos de la CNTP) no es buena consejera, sino que lo diga FENASEP, que durante años ha venido exigiendo el pago de las 6 partidas adeudadas a los empleados públicos y ningún gobierno le ha parado bola, y esto será así hasta que los empleados públicos salgan a las calles a exigir que se les devuelvan las mismas. Claro esto también, se puede lograr en una negociación por arriba.

Nueva parodia revolucionaria

Por: Carlos Sarmiento

1. Recomendamos el cuidado que debe tenerse cuando se recibe un análisis de ciertos sectores que tienen una posición dudosa ideológicamente, pero expuestas con expresiones muy bien elaboradas, recomendamos que siempre debe existir una relación acertada entre la forma y el contenido. Es en este tipo de contrabando ideológico en donde la social-democracia juega con los términos en que expone sus triquiñuelas pseudo políticas. Ese es el papel triste y engañoso que juega la socialdemocracia para desviar el camino revolucionario y llevar a la senda reformista al movimiento sindical y popular organizado en nuestro país.

2. Con estas prevenciones hemos visto el análisis de coyuntura política presentada por el Consejo Directivo Nacional de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá de fecha marzo de 2008 y desarrollados en 55 puntos en cuatro apartes. Hasta el punto 23 en el análisis se revisan algunos detalles de las confrontaciones con las fuerzas del orden público y todas se refieren a demandas económico-sociales de diversos sectores, con el lamento de las pérdidas que ellas produjeron.

3. Desde el punto 24, aparte 111 "crisis del sistema histórico imperante" se realiza un somera análisis de la crisis económica para rematarla en el punto 30, con una glorificación al gobierno de Martín Torrijos, poniéndolo como salvación del país, otra mentira para encubrirse como pseudo revolucionario.

4. Se representan críticas cosméticas a la situación creada por la globalización y el desarrollo económico del país, pero cuando se trata de buscar una explicación coherente de lo que nos pasa, para hacer frente a esas contingencias se culpa al movimiento sindical por la baja preparación política e ideológica y otros errores de nuestra clase obrera. Con esta forma que adoptan siguen escamoteando más posición consecuente porque en una sola línea se dice nada de las reglas de la partidocracia burguesa y mezquina, que con sus leyes y reglamentaciones electorales cierran el paso a una participación política a las fuerzas populares, nos dicen que la democracia de mercado sólo se diseñó para la fuerza con grandes intereses económicos por salvaguardar. Con esa tesis no verán las soluciones políticas y económicas que exigen la caducidad de este proyecto oligárquico, aliado al neoliberalismo.

5. Desde el punto 41, sección IV "crisis social de Panamá y una salida a la misma", pareciera justo el análisis de cómo se desarrollan las contradicciones socio-económica y los deslizan a la política para diseñar una posibilidad de crear una crisis revolucionario y explican que no se podrá superar en el marco del actual sistema caduco y hasta se llega a promulgar un gran movimiento "social" y la CNTP propone como salida a esta crisis revolucionaria: "retomar los acuerdos surgidos de la mesa de concertación para el Desarrollo Nacional", esto es fraude y oportunismo, sin más.

6. El colapso reformista comienza el punto 50, propone "la refundación del estado panameño" para superar la crisis, pero... ojo: "debe ser dentro del marco constitucional vigente, respetando las actuales instituciones democráticas".

Cómo, si dijeron eso era, caduco!

El silencio del movimiento de mujeres

Por: N. Martínez Pineda

Las mujeres panameñas han tenido un rol protagónico en el escenario político, social y económico en toda nuestra historia republicana. Qué sucede ahora? ¿Porqué tanto silencio?

Cuando a finales de la década del 90 del siglo XX e inicio del siglo XXI, dada la coyuntura internacional y después de la frustración que

significó la invasión, las mujeres se unen para crear la Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Mujer y el Foro Mujer y Desarrollo y se elabora el Plan Mujer y Desarrollo. Este plan fue la base para negociar el Programa de Pro Igualdad financiado por la Unión Europea y tutelado por el Gobierno Nacional. El movimiento de mujeres debía lograr un significativo avance organizativo que fortaleciera las redes y sinergias entre las diferentes organizaciones de mujeres en su lucha por superar la condición de subordinación de la mujer.

La realidad demuestra que luego de terminado el Programa de Pro Igualdad, más que ganancias el movimiento de mujeres presenta un alto déficit de pérdidas entre las cuales tenemos: La desaparición de algunas ONG's de mujeres terminado el financiamiento, algunas activistas asumen cargos que le sujeta a la institucionalización, el tema de la perspectiva de género deja de tener prioridad para la cooperación internacional y las ONG's abordan otros temas para mantener el financiamiento, la suspicacia que deja el haber manejado buen financiamiento que no exista ni evaluación, ni redición de cuentas, la falta de un dialogo maduro y sereno que propicie el aclarar dudas, develar y buscar respuestas a la situación de desarticulación, desmovilización.

Muchas planes se creyeron posible cuando la comunidad internacional dió prioridad al tema de la mujer y la perspectiva de género, después de haber recibido el beneficio de un proyecto millonario quedan pocos espacios para reclamos y quejas. Son las organizaciones de mujeres que deben recuperar su capacidad organizativa, de trabajo unitario y beligerante que le devuelva al escenario político sin pedir permiso a los temas y prioridades.

Hay que buscar la unidad

Por: Lucas Peña

La clase obrera de Panamá, no puede continuar soslayando el concepto unidad, especialmente la orgánica que es la fase de crear una Central Unica de Trabajadores de Panamá. Si convocamos una huelga general allí deben participar todas las corrientes que convergen en la lucha por obtener un salario compacto para vivir en un país que se titula de estar en pleno desarrollo económico, pero a todas luces se manifiesta una amplia luz de pobreza y donde estamos llegando a un estado de hambre y desesperación en forma incontrolable.

La clase Obrera en Panamá, tiene que demostrar firmeza, independencia, coraje y aprovecharse de su gran poder de militancia que demuestren que tienen sus bases, por que el gobierno de "Patria Nueva", tiene una alianza fundamental con los sectores empresariales, en lo que corresponde al aumento del salario a los cientos de trabajadores, pero a cambio de esa supuesta conquista, los empresario están pidiendo reformar el Código de Trabajo actual, en lo que se refieren al fuero sindical y al fuero de maternidad, además de otros artículos que someterán a la clase obrera a un renglón de cero conquistas, con un cremulo de plenas conquistas patronales en un país donde la gran burguesía comercial e industrial se impone a la fuerza laboral. Eso es pensado.

Entonces la clase obrera de Panamá, no debe permitir que lleguemos a estar de rodilla y ahora es cuando estamos obligados a estar en primera línea utilizando los métodos y tácticas de los pliegos de peticiones que nos permitan llegar con plena valentía a las propias convenciones colectivas de condiciones de trabajo, en forma totalmente independiente.

Pero la lucha del conjunto de la clase obrera, por liberarse del alto costo de la comida, de la luz, del transporte y del nivel económico tiene que ser una lucha de todos los trabajadores, especialmente cuando los burgueses explotadores de la clase obrera, señalan que hay un brillante estado de plena tranquilidad. Pero esa tranquilidad se contradice a la falta de seguridad en todo el país.

Aquí la unidad de acción tiene que cumplir su papel en la calle, precisamente cuando el objetivo es llegar a través del método de unidad de Solidaridad, llevan a grandes masas de trabajadores de todos los sectores a la calle para garantizar que a la clase obrera se le tome en cuenta para transformar este país.

Evo Morales se prepara para derrotar a la derecha facista

Por: Albert Aguilera

A pocos días de haber obtenido una histórica victoria en el referéndum revocatorio, con un 68% en todo el país, el presidente boliviano Evo Morales ha decidido apoyarse más en la fuerza del pueblo y su movilización para enfrentar los planes desestabilizadores de la ultraderecha, y hacer realidad el mandato del 10 de agosto: tener una nueva Constitución Política, reapropiarse de la autonomía y establecer una nueva forma de distribución de los recursos del Estado.

La determinación ha sido más que oportuna para responder a una contraofensiva que la derecha busca concretar, después de su derrota en la consulta popular, a través de un plan de desestabilización que contiene métodos violentos, económicos y jurídicos que anticipan con radicalizarse.

A falta de partidos políticos, las clases dominantes timoneadas por la burguesía: agroexportadoras, ganadera, y comercial, las más conservadoras del viejo bloque histórico que todavía se resiste a morir, han encontrado en los Comités Cívicos y los medios de comunicación los instrumentos para resistir el proceso de cambios y para golpear, en los planos políticos, físicos, y simbólicos, a Evo Morales y el proyecto emancipador que representa.

Gobierno y movimientos sociales aprobaron la línea de avanzar hacia la aprobación, mediante referéndum de la nueva Constitución Política del Estado y la recuperación de la bandera de la autonomía que la derecha ha utilizado muy bien en sus objetivos desestabilizadores.

Apoyados en su victoria en 95 de las 112 provincias del país, lo cual ha significado que triunfó en la mayor parte de las provincias de la Media Luna, el gobierno y los movimientos sociales han adoptado, además la decisión de ir hacia la elección de consejeros y subprefectos en todo el país.

Esta línea de trabajo, cuyo mandato ya se construyó en el imaginario social el 10 de agosto, se traducirá en una ofensiva en todos los escenarios, desde los parlamentarios hasta el social, y contará sobre todo con la unidad férrea que el presidente ha llamado a garantiza en estos momentos decisivos para la revolución boliviana.

APEMEP frente el anteproyecto de reforma al Código Agrario

Por: Ivanor Ruiz De León

El viernes 9 de agosto del año en curso, se realizó una reunión en Santiago de Veraguas, con aproximadamente 80 dirigentes campesinos miembros de las organizaciones de base de APEMEP, el Director de PRONAT y el consultor que formuló el anteproyecto de Ley que modifica Código Agrario.

El objetivo de esta reunión era aclarar las dudas que la dirigencia APEMEP tanto nacional como de base, tenía entorno al documento mencionado. Esta reunión forma parte de un programa de reuniones que se realizarán en todas los capítulos de APEMEP con el mismo propósito.

En esta importante reunión el Presidente de APEMEP, señor Faustino Hernández, presentó una resolución, ante los participantes, que expresaba la posición de su organización ante el anteproyecto. Una de las premisas por la cual APEMEP no está de acuerdo en el anteproyecto presentado es que no refleja la cruda realidad de la estructura agraria panameña y en consecuencia se caracteriza por sus consideraciones abstractas que impiden definir los intereses y derechos, debido a que todo está sujeto a interpretación. Por otra parte la resolución enfatiza en que el anteproyecto ha sido formulado mediante una metodología aparentemente participativa pero que en la práctica ha impedido que los verdaderos intereses de los pequeños y medianos productores y productores en general se vean expresados en este documento.

Debido a las agravantes mencionadas APEMEP ha decidido mediante esa resolución movilizar a sus bases para apoyar la necesidad de un nuevo Código Agrario que debe responder a las necesidades de desarrollo y justicia social en el medio agrario y rechazar el método estilizado en la formulación del anteproyecto presentado.

La APEMEP propone que se retome el proceso de reformulación de una nueva propuesta con la participación real y efectiva de todos los actores afectados

Otra medida neoliberal en el sector agrario

Por: Ivanor Ruiz De León

Distintas organizaciones de productores del sector rural vienen reaccionado frente a las pretensiones del Gobierno de Patria Nueva de aprobar el anteproyecto de Ley que modifica el Código Agrario.

Este anteproyecto inicialmente se planteó como objetivo abordar los problemas procesales para atender los distintos conflictos de tenencia de la tierra, sin embargo también se ha incluido, aunque en forma desarticulada, algunos aspectos generales que tocan aspectos de la estructura agraria.

Todo parece indicar que esta acción de Patria Nueva, en las postrimerías de su mandato, en medio de la agudización de la crisis general que resquebraja los cimientos del estado y en plena campaña electoral, al abordar un tema tan complejo y conflictivo como este, indica el nivel de presión que están ejerciendo los que administran las recetas neoliberales en los organismos financieros internacionales.

Una de las características de la táctica neoliberal es presentar siempre sus acciones, como soluciones a las demandas populares, pero en el fondo van dirigidas a la liquidación de la producción nacional y rebajar la calidad de vida del pueblo en general. Un ejemplo de esto es lo que está ocurriendo en el sector agrario. Aquí se plantearon como primer paso la titulación masiva unilateral, con el pretexto de que el pequeño productor pudiera utilizar la tierra como garantía de los préstamos, pero el objetivo real es convertir la tierra en mercancía y ponerla en el mercado sin ningún tipo de restricción para la concentración de la tierra. Sobre todo si se toma en cuenta la existencia de la gran masa monetaria flotante producto de actividades especulativas del capital financiero internacional.

El segundo paso fue la aprobación de leyes especiales para promover la "inversión directa extranjera" en el país, como en el caso del turismo y otras actividades, con el pretexto de impulsar el crecimiento de la economía, generación de empleos y mejorar las condiciones de vida de los panameños. Como es obvio estas medidas en la práctica han desatado procesos de expropiación a los pequeños y medianos productores, el acaparamiento de territorios en las cuencas altas con belleza escénica y buen clima, valles aluviales de alta productividad, playas e islas en nuestro litoral, utilizando todo tipo de artimañas por parte del capital financiero trasnacional, teniendo como motivación la producción de los agro-combustibles, la promoción de empresas turísticas, el control de fuentes estratégicas de agua dulce y de energía hidráulica, de recursos bio-genéticos, etc.

Como es obvio todo este proceso de expropiación generará conflictos que hay que resolver diligentemente, para seguir atrayendo las inversiones directas extranjeras, fuente y soporte del llamado crecimiento económico que Patria Nueva se enorgullece en presentar.

Se edita bajo la responsabilidad
del Área Ideológica

Marcelino Pérez
Director

Visite: www.elpartidodelpueblo.org
e.mail: elpartidodelpueblop@yaho.com
Teléfono: 2259025



El tercer paso lo constituye el anteproyecto en discusión, por cuanto su contenido fundamental está orientado a crear los instrumentos procesales y legales para cerrar el circuito que garantice los intereses del capital financiero trasnacional y nacional en los conflictos agrarios que se generarán como consecuencia del proceso de acaparamiento de la tierra en Panamá.

Tres eslabones que parecían dispersos, ahora cobran sentido.